

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 27 de enero del 2020, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub-Grupo N° 05, **Capítulo "Choferes de Taxímetros de Montevideo"**, integrado por: **DELEGADAS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira, Andera Custodio y Lilliana Sarganas. **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:** El Sr. Federico Pereyra y Damián Fernández. **Y DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS:** La Dra. Alicia Rama.-----

DEJA CONSTANCIA QUE:

PRIMERO: En acta del 24 de enero del 2020 se padeció error en el artículo CUARTO.-----

SEGUNDO: Se sustituye el artículo CUARTO del acta del 24 de enero de 2020 por el siguiente: -----

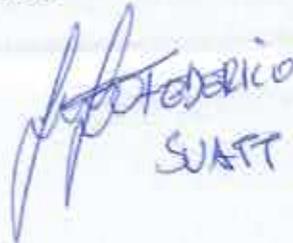
" **CUARTO.** En virtud de lo establecido en el numeral segundo, F), a partir del 1° de enero de 2020, el monto para el pago del **feriado no laborable** es de **\$ 1.330.**"-----

TERCERO: Declaración Unilateral del Sector Empresarial: Se remite a la declaración formulada en acta del 24 de enero de 2020.-----

CUARTO: Leída que fue se ratifica y firma en señal de conformidad en ocho ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.-----


SUATT


Dra. ALICIA RAMAS GUER
ABGGADA
Mat. 9218


SUATT


MTSS


MTSS




MTSS

Montevideo 05 de febrero 2020

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro



Camila Revello

Administración
Negociación Colectiva
M.T.S.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, 05 FEB 2020

Reg. Con el Nº 2591/2020

Folio 01 al 02
Cop. autogra. y xim. Audes⁴

Grupo 13

Sub-Grupo 05 - Puestificadores



Por Div. Doc. y Registro

Esa Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro